

# XIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE MONTAÑA

## Club Deportivo “El Plafón”. Ciudad Real - 2021

### BASES

---

#### 1. Participantes

Podrán participar en el concurso todos los socios/as y antiguos socios/as del Club Deportivo El Plafón.

#### 2. Temática

- ⚡ El concurso tiene como finalidad la promoción de la actividad deportiva en la naturaleza. Así pues, el tema del concurso es **la fotografía de montaña o su entorno natural y humano**: alpinismo, escalada, esquí, espeleología, descenso de barrancos, BTT, paisajes de montaña...
- ⚡ No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas. En definitiva, no se aceptará ningún archivo que sea contrario a la legalidad vigente.

#### 3. Obra

- ✓ Se podrán presentar un máximo de 3 fotografías por participante.
- ✓ Las fotografías podrán ser alteradas electrónicamente o por cualquier otro medio si el concursante lo considera oportuno.
- ✓ Es imprescindible que las fotografías respeten los siguientes requisitos:
  - ✓ Deben tener una calidad de **300ppp**.
  - ✓ Se presentarán en formato **JPG** o **TIFF**.
- ✗ No se aceptarán fotografías que hayan sido premiadas con anterioridad.
- ✗ No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad de este.
- ✓ El participante manifiesta y garantiza al Club Deportivo El Plafón, que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

#### 4. Cómo participar

Las fotografías se tendrán que presentar mediante email a la dirección de correo electrónico [concursofotografiaplafon@gmail.com](mailto:concursofotografiaplafon@gmail.com) En el correo deberá aparecer:

1. **Nombre completo y pseudónimo** del participante.
2. **D.N.I.** o, en su defecto, pasaporte o tarjeta de residencia.
3. **Dirección postal.**
4. **Teléfono de contacto y correo electrónico.**

5. **Listado numerado** de cada fotografía con su respectivo **título**, el **tipo de cámara y objetivo** utilizado en cada una, así como una **descripción** de otros complementos que haya aplicado (flash, filtros... etc.).
6. **Declaración firmada** en la que diga estar de acuerdo y aceptar todas y cada una de las bases del XIII Concurso de Fotografía de Montaña.

(Las obras que no cumplan estos requisitos **no entrarán a concurso** y serán devueltas).

## 5. Exposición de las imágenes

- Una vez que las fotografías hayan sido enviadas, el Club no atenderá llamadas telefónicas ni responderá las consultas orales o escritas sobre el desarrollo del Concurso.
- Los participantes deberán esperar al fallo del jurado, que se hará público el día **22 de noviembre** durante el desarrollo de las jornadas de montaña que dicho club organiza. Se publicará sitio, hora, etc. del evento en la página web del Club en los próximos días.
- Todas las obras presentadas se expondrán en dicho acto.
- Posteriormente el Club Deportivo El Plafón imprimirá las diez primeras fotografías seleccionadas y las expondrá en la sede del mismo (calle La Solana 21B de Ciudad Real), manteniéndolas durante todo el mes de diciembre en sus instalaciones.

## 6. Fecha de admisión

La fecha de recepción de originales se iniciará el viernes **22 de octubre** de 2021 y finalizará el miércoles **17 de noviembre** del mismo año, ambos días inclusive. La entrega fuera de las fechas señaladas supondrá la exclusión del participante del concurso.

## 7. Fallo del jurado

El jurado estará compuesto por **tres miembros** del mundo de las artes y la cultura y/o practicantes del deporte en la naturaleza designados por el Club y se hará público el día **22 de noviembre**, tras la exposición de dichas imágenes en el espacio que se designe.

Los criterios de valoración del jurado se basarán en la creatividad y en la calidad fotográfica, así como en la dificultad de su ejecución y su ajuste a la temática propuesta.

La selección de los ganadores será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

## 8. Premios

Se concederán tres premios:

**1º premio: 150 euros.**

**2º premio: 100 euros.**

**3º premio: 50 euros**

**El tercer premio estará donado por Imprimarte.**

De las tres fotografías ganadoras, el Club podrá sacar las copias que precise para su uso y se reserva el derecho de exposición, reproducción y cualquier otro derecho de explotación de las mismas sin limitación de tiempo ni de lugar. Así mismo, se compromete a indicar el nombre y apellidos del autor cada vez que reproduzca las mismas.

El jurado se reserva la posibilidad de declarar desiertos los premios.

#### 9. Incompatibilidades para recibir un premio

Una misma persona no podrá ser agraciada con más de un premio. En el caso de que una persona obtenga más de una fotografía premiada, ésta tendrá derecho a recibir únicamente el premio de mayor importe.

#### 10. Gestión de la entrega del premio

El día **22 de noviembre**, una vez verificado que los premiados cumplen los requisitos establecidos en las bases, el Club Deportivo El Plafón, comunicará las fotografías ganadoras y se procederá a la entrega de premios.

El premiado dispondrá de un plazo de 15 días desde la notificación de su condición de premiado para manifestar por escrito la aceptación del premio obtenido, momento en el cual se le informará del procedimiento para formalizar la entrega del mismo.

Transcurrido el plazo de aceptación, sin que el concursante haya manifestado por escrito su aceptación del premio, se entenderá que renuncia a este sin que exista compensación alguna por dicha renuncia.